



Poder Judicial
Honduras



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ANUPRIH
Asociación Nacional de
Profesionales de la Psicología y del Psicopedagogía



100 AÑOS



Dignidad
Humana

Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)



Sociedad Civil

JUNTA PROPONENTE DE CANDIDATOS/AS AFISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A (2018-2023)

ACTA N° 10

PUNTO N° 1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, siendo las 8:00 am, del día viernes 11 de mayo de 2018; luego de comprobarse el quórum necesario, se abrió la sesión estando presentes en el Salón de Sesiones del Pleno de la Corte Suprema de Justicia:

- El magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Junta Proponente;
- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente;
- El abogado José Ramón Martínez Rosa, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH);
- El licenciado Gustavo Alonso Lanza Lagos, Representante de las Universidades Privadas del País;
- La abogada Anny Belinda Ochoa Medrano, Representante del Colegio de Abogados de Honduras;
- El doctor Héctor Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; y,
- La abogada Melissa Magdalena Elvir Chávez, Representante de las Organizaciones de Sociedad Civil.

Todos ellos, Miembros de la Junta Proponente de Candidatos a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto, para el período 2018-2023, de conformidad con

lo establecido en el artículo 22 párrafo 1° de la Ley del Ministerio Público, precepto legal reformado por Decreto Legislativo N° 158-2013, y en la sentencia del recurso de inconstitucionalidad SCO-0623-2013, emitida el 22 de noviembre de 2016, por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Sala de lo Constitucional.

Asimismo, se encontraban presentes al momento de la apertura de la sesión, en calidad de Equipo Técnico de Apoyo:

- El abogado Adolfo González Meza, Coordinador de la Unidad Técnico-Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial; y,
- El abogado Selvin Orlando López Castellanos, Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

PUNTO N° 2. Aprobación de Agenda

Luego de declararse abierta la sesión, los Miembros de la Junta Proponente aprobaron por unanimidad la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión.
2. Aprobación de Agenda.
3. Lectura y Aprobación de Actas N° 7 y N° 8.
4. Correspondencia, Respuestas e Informes.
5. Informe sobre Revisión de Subsanaciones.
6. Elaboración del Listado Oficial de Inscripciones Admitidas.
7. Sigüientes Actividades.
8. Presentación de la Propuesta de Protocolo/Instructivo para la Realización de Audiencias Públicas.
9. Señalamiento de Lugar, Fecha y Hora de la Undécima Sesión, y Cierre de la Décima Sesión.



PUNTO N° 3. Lectura y Aprobación de Actas N° 7 y N° 8

- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente, procedió a dar lectura de las Actas N° 7 y N° 8; y luego de hacerse los ajustes de forma solicitados por algunos Miembros, la misma fue aprobada por unanimidad.

PUNTO N° 4. Correspondencia, Respuestas e Informes

- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente, informó al resto de Miembros de la Junta sobre la presentación de una nota por parte de la Red de Observación, de fecha 9 de mayo de 2018, en relación a su participación en las diversas actividades del proceso. La Junta Proponente tuvo por recibida la misma y acordó que la Secretaría de la Junta Proponente, con el apoyo del abogado Adolfo González Meza, Integrante del Equipo Técnico, diera contestación a las dos notas presentadas por la Red de Observación, de fechas 2 y 9 de mayo de 2018.
- También se hizo la aclaración, respecto a la reunión que se había programado por expertos guatemaltecos, que la misma no se había podido realizar por problemas de comunicación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH Honduras), ya que se dio respuesta, mediante correo electrónico, a la persona que había suscrito la nota por medio de la cual se solicitada dicha reunión; sin embargo, esta persona, según lo informado por uno de los enlaces con dicha oficina, había salido fuera del país y no había informado sobre la contestación efectuada, por lo que asumieron que no había habido respuesta por parte de la Junta Proponente, lo cual era incorrecto. La Junta Proponente se dio por enterada, lamentando no haberse podido reunir con los mencionados expertos guatemaltecos.
- Por su parte, el doctor Héctor Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, hizo formal entrega a la Junta



Proponente y a su Equipo Técnico de Apoyo, un documento contentivo de los instrumentos técnicos utilizados en el proceso realizado para la elección del Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público de Guatemala.

- El magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Junta Proponente, informó al resto de Miembros de la Junta que ya se había recibido la información por parte de los Juzgados de Familia y Violencia Doméstica, así como de la Contraloría del Notariado y de la Unidad de Antecedentes Penales. La Junta Proponente dispuso que dicha documentación fuese incorporada en los expedientes de los Aspirantes a Candidatos.
- Finalmente, lamagistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente, informó que la abogada Doris Imelda Madrid Zerón, por iniciativa propia, envió un complemento a la documentación por ella presentada. La Junta Proponente tuvo por recibida la misma y dispuso que fuese incorporada a su expediente.

PUNTO N° 5. Informe sobre Revisión de Subsanaciones

- El Equipo Técnico de Apoyo informó a la Junta Proponente que la única persona que no subsanó fue el abogado Miguel Ángel Maldonado Rodríguez.
- También se informó que, hasta ese momento en la sesión, no se había recibido ninguna información o documentación respecto a la abogada Vilma Cecilia Morales Montalván.
- En cuanto al abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas, lo que se recibió fue un mensaje al correo electrónico de la Junta Proponente, de parte de la señora Bessy Bonilla, Representante de las Asociaciones Comunitarias Unidas por la Justicia, en el cual explicaba que ellos no podía comunicarse con el abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas y, por ello, le solicitaban que fuera la Junta Proponente la que requiriera la respuesta formal al actual

Fiscal General de la República. Asimismo, la Representante de las Asociaciones Comunitarias Unidas por la Justicia solicitaba a la Junta Proponente que no sometiera al proceso al abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas y lo incluyera de manera directa en la nómina de candidatos, ya que, con su gestión como actual Fiscal General de la República, ha quedado evidenciada su capacidad para el desempeño de dicho alto cargo. De igual forma, se informó que fue enviada, por parte de las Asociaciones Comunitarias Unidas por la Justicia, documentación relacionada con el proceso mediante el cual fue electo el abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas como actual Fiscal General de la República, así como una certificación de acta de nacimiento. La Junta Proponente se dio por enterada de dicho mensaje enviado vía correo electrónico y tuvo por recibida la documentación presentada.

PUNTO N° 6. Elaboración del Listado Oficial de Inscripciones Admitidas

- Luego de la respectiva deliberación, la Junta Proponente aprobó por unanimidad admitir 25 de las 28 solicitudes de inscripción presentadas, quedando el listado oficial de Aspirantes a Candidatos de la siguiente manera:
 - Abogado Anibal Federico Izaguirre Maradiaga;
 - Abogado Omar Bonilla Jiménez;
 - Abogado Mario de la Cruz Melgar Portillo;
 - Abogado Juan Rafael Soto Aguilar;
 - Abogado Marcio Cabañas Cadillo;
 - Abogada Sara Patricia Sagastume Rice;
 - Abogado Carlos Roberto Cálix Hernández;
 - Abogada Nilia Raquel Ramos Gonzáles;
 - Abogado Daniel Arturo Sibrián Bueso;
 - Abogada Doris Imelda Madrid Zerón;



- Abogado Efrén Alexander Aguilar Ramírez;
- Abogado Francisco Medardo Cerrato Flores;
- Abogado Hermes Omar Moncada;
- Abogado Mario Roberto Ríos Amador;
- Abogado Oscar Armando Vásquez Tercero;
- Abogado Nery Mauricio Miranda Sanabria;
- Abogado Raúl Antonio Henríquez Interiano;
- Abogado Abraham Alvarenga Urbina;
- Abogado Ricardo Antonio Castro Barrientos;
- Abogado Eduardo Antonio Lagos Galindo;
- Abogado Claudio Danilo Casco Meltzer;
- Abogada Mayra Lizeth Aguilera Torres;
- Abogado Ricardo Alfredo Montes Nájera;
- Abogada Lidia Estela Cardona Padilla; y,
- Abogado Juan Carlos Barrientos Paniagua.

PUNTO N° 7. Siguietes Actividades

- La Junta Proponente dispuso que se realizara la publicación de un comunicado relativo a la presentación de denuncias, con base en el listado oficial de inscripciones admitidas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Junta Proponente y el Protocolo del Proceso de Selección y Nominación de Candidatos.
- También se determinó que el Equipo Técnico de Apoyo procediera a realizar el análisis preliminar de la documentación de los Aspirantes a Candidatos, para efectos de la evaluación de antecedentes personales y profesionales. Dicha actividad quedó programada para los días martes 15 y miércoles 16 de mayo de 2018, en el Salón de Reuniones de la Unidad Técnico-Jurídica de

PUNTO N° 8. Presentación de la Propuesta de Protocolo/Instructivo para la Realización de Audiencias Públicas

- La Junta Proponente acordó tratar este tema en la siguiente sesión.

PUNTO N° 9. Señalamiento de Lugar, Fecha y Hora para la Undécima Sesión, y Cierre de la Décima Sesión

- La Junta Proponente fijó como lugar, fecha y hora de la siguiente reunión: jueves 17 de mayo de 2018, a las 8am, en el Salón de Sesiones del Pleno de la Corte Suprema de Justicia.
- Se cerró la sesión, siendo la 1:20pm.



ROLANDO EDGARDO ARGUETA PÉREZ

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA PROPONENTE



REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA PROPONENTE

JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ ROSA

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

GUSTAVO ALONSO LANZA LAGOS

REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PAÍS

ANNY BELINDA OCHOA MEDRANO

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

Pasan...

...firmas de 2 Miembros de la Junta Proponente.



HÉCTOR ROBERTO HERRERA CÁCERES

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



MÉLISSA MAGDALENA ELVIR CHÁVEZ

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL